Santiago de Cali, diciembre 3 de 2020

Proyecto Intersectorial

“Entornos para la Vida” Vs MULI – FUNDIBERARTE

Entidad Responsable: MULI - Museo Libre de Arte Público de Colombia
Razón Social: Fundación Iberoamericana al Arte - FUNDIBERARTE
NIT: 900530336-8
Representante Legal: Jorge Jaramillo
C.C. 121.212
Dirección: Avenida VASQUEZ Cobo 23N- 59. Cali, Colombia
Teléfono: (+57) (2) 3817583
Celulares: 315 4019552 – 317 4025096
Email: gobierno@museolibre.org - pintora@carolinajaramillo.com
Web: www.museolibre.org



El Museo Libre de Arte Público de Colombia es una institución museal privada, sin ánimo de lucro, abierta al público de manera permanente, que busca fomentar la autoestima social y la empatía territorial a través de la investigación, documentación, interpretación, comunicación, narrativa, exhibición y conservación de testimonios materiales e inmateriales del arte público. Construimos tejido social a través de las artes plásticas Re-significando Territorios, desde el espacio físico y el relacionamiento humano. No llevamos la gente al museo, llevamos el museo

a la gente. Para 2025 el MULI será una institución museal de cielos abiertos, sin ánimo de lucro, confiable, eficiente, sostenible y replicable; referente a nivel nacional e internacional en procesos de re- significación territorial del espacio vital y de la calidad de vida del ser humano, a través del arte como poder transformador del entorno social, reconocida oficialmente como entidad museal más extensa en Latinoamérica.

Trabajamos intersectorialmente, resignificando los territorios, por medio de procesos comunitarios y fomentando la articulación del sector privado, publico de la mano con la comunidad, con casos de éxito registrados y evidenciados con transformación e impacto sostenible en el tiempo.

Además de ser parte del comité Municipal “Entornos para la Vida”, Hemos sido actores participativos en la conceptualización de la planeación estratégica del mismo y la conformación y formación de los promotores comunitarios de “Entornos para la Vida” y la gobernanza de los Comites comunitarios “Entornos para la Vida” de los territorios priorizados, construyendo el manual operativo de los mismos para su sostenibilidad.

1. OBJETIVO:

Realizar acciones en el fortalecimiento de capacidades comunitarias e intersectoriales desarrollando estrategias para su empoderamiento y movilización social.

2. METODOLOGÍA

Se realizará un análisis estratégico basado en el proceso desarrollado en los años anteriores de sistematización para construir una propuesta de planeación estratégica que permita que el Comité Municipal “Entornos para la Vida” evolucione a su realidad actual mejorando sus procesos de forma eficiente y efectiva.

En este proceso se elaborará un Plan Estratégico con la ruta metodológica para la gestión intersectorial y comunitaria en el marco del Comité municipal y los Comités comunitarios entornos para la vida, con alcance al 2020 - 2023, para lo cual se realizará una revisión técnica del Plan de Acción que desarrolla el Comité Municipal y el Plan de Acción que desarrollan los Comités Comunitarios, para optimizar el sistema y procedimiento de compilación de datos, según los nuevos “criterios” de los planes de accion intersectorial, desarrollando las herramientas de ejecución, seguimiento y evaluación intersectorial y comunitaria, que permitan su aplicación práctica, para lo cual se realizarán dos jornadas para el desarrollo de habilidades en una etapa temprana para la comprensión y uso de las herramientas, dirigidas a estos Comités.

Se realizará mejoramiento de un espacio público a través de autoconstrucción, con la participación de la comunidad del entorno que permita la integración comunitaria, la actividad física y la recreación, desarrollando una actividad

educativa familiar a través de la lúdica y la ciencia, realizando juegos tradicionales, para la promoción de factores protectores en salud ambiental en el entorno hogar y entorno comunitario, con énfasis en tenencia responsable de animales, el manejo adecuado de residuos sólidos, consumo responsable de alimentos, incentivando el uso del tiempo libre en familia.

Requisitos mínimos:

- Estrategia de visibilización de las acciones a nivel territorial: En el marco de la 5ta Bienal Internacional MULI, la cual se encuentra en desarrollo desde el 1 de octubre 2020 hasta el 15 de enero 2021, se visibilizará el proceso comunitario por medio de Facebook Live y en la estrategia de comunicaciones durante el mes de diciembre 2020.

5° BIENAL INTERNACIONAL MULI DE MURALISMO Y ARTE PÚBLICO: La Bienal Internacional MULI de Muralismo y Arte Público, es un evento del Museo MULI con periodicidad bianual que se desarrolla en la ciudad de Cali, Colombia, con una duración de 3 meses, en los cuales se realizan intervenciones simultáneas en diferentes lugares de la ciudad con un enfoque artístico, cultural, turístico y social, donde se realiza la creación de obras de arte, talleres, conferencias, exposiciones y actividades lúdicas, abiertas al público de forma gratuita, integrando al sector privado, público, instituciones educativas y culturales, y a la comunidad.

Objetivos de la Bienal:

- Desarrollar nuevos públicos para las artes plásticas.
- Fomentar el embellecimiento de la ciudad y el mejoramiento su entorno.
- Promover el capital humano y artístico de Colombia, nacional e internacionalmente.
- Reparar el tejido social por medio de la reflexión que genera el arte.
- Fomentar la cultura ciudadana, promoviendo “CALI un destino con propósito”.

- Se anexa Certificación que acredita la experiencia desarrollada en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” de Cali, como garantía del conocimiento sobre el proceso intersectorial y comunitario asociado.

Av. 4 AN #37AN - 15
Teléfono: (57) (2) 379 75 00
Celular: 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: pintora@carolinajaramillo.com
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

3. METAS

No.	Descripción de la Obligación	Producto
1	Realizar acciones educativas, operativas y de movilización social del entorno hogar y el entorno comunitario con estrategias pedagógicas culturales y artísticas para la re- significación del territorio.	Mejoramiento de un (1) espacio público a través de autoconstrucción, para la integración comunitaria, la actividad física y la recreación. Desarrollo de una (1) actividad educativa familiar a través de juegos tradicionales, promoviendo factores protectores en salud ambiental.
2	Elaborar Plan Estratégico con la ruta metodológica para la gestión intersectorial y comunitaria en el marco del Comité Municipal “Entornos para la Vida” y los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, con alcance al cuatrienio.	Un (1) Documento del Plan Estratégico que contenga: Ruta metodológica. Herramientas de ejecución, seguimiento y evaluación intersectorial y comunitaria. Dos (2) actividades educativas dirigidas al Comité Municipal “Entornos para la Vida” y a los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.

4. RESUMEN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar acciones educativas, operativas y de movilización social del entorno hogar y el entorno comunitario con estrategias pedagógicas culturales y artísticas	Unidades	2	$3.519.360	$7.038.720

Av. 4 AN #37AN - 15
Teléfono: (57) (2) 379 75 00
Celular: 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: pintora@carolinajaramillo.com
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

para la re significación del territorio.				
Elaborar Plan Estratégico con la ruta metodológica para la gestión intersectorial y comunitaria en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida" y los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", con alcance al cuatrienio.	Unidades	1	$4.692.480	$4.692.480
TOTAL				$11.731.200

De antemano agradecemos la atención prestada

Cordialmente,

CAROLINA JARAMILLO
Directora ejecutiva
Museo Libre de Arte Público de Colombia by Fundiberarte